

**CAMPEONATO SUDAMERICANO TRIATLON JUNIOR**

**MONTEVIDEO URUGUAY 2017**

**REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN**

**1 FECHA DEL CAMPEONATO**

18 de marzo de 2017

**2 CANTIDAD DE ATLETAS A SELECCIONAR**

2.1 HOMBRES, 08.

2.2 MUJERES, 08.

2.3 La clasificación permite la inscripción del atleta a la Competencia, pero no implica ningún tipo de apoyo económico para el mismo.

2.4 El total de los atletas clasificados se presentará al ENARD y Secretaria de Deportes con la solicitud para obtener los apoyos económicos.

2.5 El ENARD y/o SD decidirá la cantidad de apoyos a otorgar.

**3 CATEGORÍAS DE EDAD DE LOS ATLETAS**

3.1 Pueden clasificar atletas entre 16 a 19 años al 31/12/2017.

**4 COMPETENCIAS HABILITADAS PARA CLASIFICAR**

4.1 Ullum, San Juan, Sprint. 04/12/2016.

4.2 Embalse, Córdoba, Sprint, 08/01/2017.

4.3 San Lorenzo, Santa Fe, Sprint, 29/01/2017.

4.4 Jumeal, Catamarca, Sprint, 4/02/2017.

**5 CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

5.1 No hay limitaciones en la cantidad de eventos en la que los atletas pueden participar.

5.2 Se clasificará por la suma de puntos obtenidos en los 2 (dos) mejores eventos que participan.

5.3 Se le asignará el número de orden 1 al atleta con mejor tiempo.

5.4 Se asignará el siguiente número de orden (Nº 2 y sucesivos) a los atletas que vayan completando la distancia y llegada a meta.

5.5 El menor puntaje corresponde a la mejor marca y así sucesivamente.

***5.6 En casos de EMPATE se resolverá:***

5.6.1 Menor promedio de las mejores posiciones relativas en los Eventos que compitieron entre ellos.

## FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRIATLON

- 5.6.2 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.3 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de natación de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.4 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de pedestrisimo de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.5 Si persiste, se tomará en cuenta el menor promedio entre las posiciones relativas entre ellos y los otros participantes de los eventos en los que participaron.
- 5.6.6 Si persiste el empate, se determinará por sorteo.

### **6 INSCRIPCIÓN y ADMISIÓN DE ATLETAS.**

- 6.1 Todos los atletas que quieran participar en el proceso clasificatorio deberán realizar las inscripciones a los Eventos de manera individual.
- 6.2 Para ser admitidos todos los atletas deberán tener **LICENCIA FEDERATIVA (Anual)** vigente al 30/04/2017.
- 6.3 Para lograr una mejor performance del Equipo Nacional, el Consejo Directivo, a propuesta de la Dirección Técnica y/o Comité de Técnicos, podrá designar atletas, de manera directa, con su debida justificación. (Ej.: atletas que están realizando el circuito internacional fuera del país, lesionados, etc.), en un número que no podrá superar las 05 invitaciones por género.